C.DIP 30737 19/05/2020 14:23

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley para garantizar la Seguridad en la España Rural** para su debate en la Comisión de Interior.

Madrid, 19 de mayo de 2020

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS
PORTAVOZ

Fdo.:

CARLOS ROJAS GARCIA

ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO

MILAGROS MARCOS ORTEGA

CELSO DELGADO ARCE

CARMEN NAVARRO LACOBA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 30737 19/05/2020 14:23

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algo más del 60% de los municipios repartidos por las 52 provincias españolas han perdido población en los últimos 20 años. El medio rural en España abarca el 90% del territorio y en el reside tan solo el 20% de la población española.

Esta situación, sin lugar a dudas, repercute en cuestiones tan importantes para los ciudadanos como la accesibilidad a los servicios públicos y su financiación, lo que unido a otras variables demográficas, más acentuadas en estas zonas, como el mayor envejecimiento de la población y la dispersión ocasiona un problema de inseguridad.

Varios sindicatos agrarios ya vienen advirtiendo del aumento de robos en zonas rurales coincidiendo con las limitaciones de los movimientos derivados del estado de alarma y exigen más presencia policial para evitar que los agricultores y ganaderos pierdan maquinaria, cultivos o animales teniendo en cuenta la situación económica en la que se encuentran.

Así mismo, asistimos hoy en España y en el mundo, a un momento histórico de transformación provocado por el COVID-19, con constantes cambios sociales y tecnológicos que abren la puerta a un mundo muy distinto al que conocemos. Unos cambios que también suponen para algunas zonas de España una enorme oportunidad.

Últimamente ya asistíamos a un claro auge del turismo, lo que no solo repercute en las zonas costeras sino también en los municipios, en los que, en los últimos años, se ha desplegado una amplísima oferta de turismo rural. Este año como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 muchos españoles

C.DIP 30737 19/05/2020 14:23

buscarán zonas tranquilas y seguras para pasar sus vacaciones como son los pueblos, lo que provocará un mayor auge del turismo rural.

Las nuevas tecnologías y una cultura del trabajo más flexible y menos presencialista son a su vez un excelente aliado para que muchos españoles puedan seguir residiendo en sus ciudades o pueblos e incluso, si lo desean, puedan volver a ellos, como hemos podido ver desde que se decretó el estado de alarma.

Con la mirada puesta en este horizonte, nuestro objetivo ha de ser ayudar al medio rural a potenciar su dinamismo, crear nuevas oportunidades y difundir las posibilidades que ofrece, asegurando la seguridad necesaria y en igualdad que los entornos urbanos.

Junto a las grandes ciudades, tenemos que trabajar para que las oportunidades lleguen también a aquellos lugares más apartados, a esos municipios más pequeños donde viven y quieren seguir viviendo muchos españoles, estamos convencidos de que uno de los pilares básicos en los que deben sustentarse las medidas para frenar la despoblación pasa por tener unos niveles de seguridad óptimos que garanticen la libertad de los ciudadanos así como el establecimiento de infraestructuras y desarrollo empresarial.

Es necesario poner de manifiesto el valor que aporta la Guardia Civil a las zonas rurales y la necesidad de mantener un despliegue territorial adecuado que sea sensible a todas las demandas y que garantice la igualdad de oportunidades y derechos en cualquier parte del territorio.

C.DIP 30737 19/05/2020 14:23

Las Administraciones Locales están demandando más seguridad para sus pueblos y máxime cuando no cuentan con Policía Local propia, lo que hace que en estos momentos no puedan hacer cumplir a sus vecinos o turistas con las normas decretadas del estado de alarma y las siguientes fases de desescalada.

Además nos encontramos con que existen en el catálogo de la Guardia Civil 3.599 plazas, de las que sólo están ocupadas 1.816 existiendo unas 1.000 vacantes dotadas presupuestariamente y sin anunciar, consecuentemente sin cubrir y que vendrían en estos momentos a paliar el déficit de plantillas que existe en los Cuarteles de la Guardia Civil.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a :

1- *Colaborar con los Ayuntamientos de la España Rural, en el mantenimiento de la seguridad ciudadana y cumplimiento de las órdenes de seguridad y salud pública dictadas como consecuencia de la crisis del COVID-19.*
2- *Reforzar de manera urgente los Puestos de la Guardia Civil en todas aquellas zonas que carecen de Policía Local.*
3- *Refuerzo de efectivos en los Cuarteles de la Guardia Civil de la España Rural de cara a los próximos meses de verano.*
4- *Elaborar un plan de incentivo profesional y económico para que los agentes quieran marcharse a los puestos de baja demanda del medio rural.*

5- *Recalificar todos los puestos ordinarios A en puestos ordinarios B, incrementando la seguridad en zonas aisladas sin la necesidad de abrir nuevos cuarteles.*

6- *Utilizar urgentemente las vacantes del personal en reserva sin destino, para dotar de más agentes a la España Rural.*

C.DIP 30737 19/05/2020 14:23

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530